Bucaramanga, 19 de Agosto de 2026

INFORME DE SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO BGA-029-2026

Se reunieron **RAUL DURAN CORREDOR** Profesional Universitario Grado 11, de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, en calidad de supervisor(a) designado(a) y **EDINSON MANCILLA LEÓN** Coordinador del Área de Talento Humano-DSAJ, con el fin de realizar seguimiento a los riesgos asociados a la ejecución contractual del Contrato No.BGA-029-2026, el cual tiene por objeto: *"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN MEDIANTE TAMIZAJE DE RIESGO CARDIOVASCULAR, METABÓLICO Y ONCOLÓGICO PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES DE LA SECCIONAL SANTANDER, EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, CANTIDAD Y CALIDAD REQUERIDAS POR LA ENTIDAD."*.

Al respecto, se informa que se realizó la revisión de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que se relacionan a continuación del mencionado contrato.

De acuerdo con el análisis efectuado y conforme a lo establecido en el Anexo 1 seguimiento matriz de riesgos, se concluye que durante el periodo de seguimiento no se materializó ninguno de los riesgos descritos para el periodo objeto de análisis.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	% Asignación
1	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Idoneidad del profesional o de la persona destinada a la ejecución del objeto contractual	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	Contratista	100%

2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Uso indebido de Información por parte del contratista, esto es faltar al deber de confidencialidad de la información propia de la DESAJ o que provenga de la labor realizada por el contratista.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	3	3	6	Alto	Contratista	100%
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Seguridad de toda la información sensible que sea objeto de conocimiento por parte del contratista. Así mismo, asegurar el respaldo de la información del usuario cuando se requiera por la DESAJ.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	3	3	6	Alto	Contratista	100%
4	General	Externo	Ejecución	Jurídico	Accidentes y/o enfermedades que ocurran al contratista bajo la ejecución del contrato.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	Contratista	100%
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos, errores y/o inconsistencia s en el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	Contratista	100%

6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos en la ejecución de las labores o actividades propias del objeto contractual	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	Contratista	100%
7	General	Externo	Ejecución	Social o Político	Cambios en la situación política sistema de gobierno	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	2	4	6	Alto	Entidad Contratante	100%
8	General	Externo	Contratación y Ejecución	Social o Político	Cambios en la situación social, paros, huelgas, actos terroristas	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	2	3	5	Medio	Entidad Contratante	100%

El presente informe se expide en Bucaramanga, a los 19 días del mes de Agosto de 2026.

RAUL DURAN CORREDOR
Supervisor
Área Talento Humano DSAJ-SG-SST



EDINSON MANCILLA LEÓN
Coordinador del Área de Talento Humano-DSAJ

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONTRATO	BGA-029-2026 - ASISTENCIA MEDICA S.A.S

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO							A QUIEN SE LE ASIGNA	FECHA DE LA ACTIVIDAD		SEGUIMIENTO RIEGOS CONTRATO BGA-029-2026 - PRIMERA CUENTA DE COBRO
No.	Riesgo	Consecuen cia de la ocurrencia del evento	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFIACION TOTA	PRIORIDAD		INICIO DIA/MES/AÑO	FIN DIA/MES/AÑO	
1	Idoneidad del profesional o de la persona destinada a la ejecución del objeto contractual	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	CONTRATISTA	19/05/2026	18/08/2026	Durante el periodo objeto de seguimiento, no se evidenció la materialización del riesgo identificado, ni se presentaron situaciones que afectaran la adecuada ejecución del contrato. En consecuencia, se mantienen las medidas de control establecidas y el seguimiento permanente durante la ejecución contractual.
2	Uso indebido de Información por parte del contratista	Obstruye la ejecución del contrato sustancialme nte pero aun así permite la consecución del objeto contractual	3	3	6	Alto	CONTRATISTA	19/05/2026	18/08/2026	Durante el periodo objeto de seguimiento, no se evidenció la materialización del riesgo identificado, ni se presentaron situaciones que afectaran la adecuada ejecución del contrato. En consecuencia, se mantienen las medidas de control establecidas y el seguimiento permanente durante la ejecución contractual.
3	Seguridad de toda la información sensible que sea objeto de conocimiento por parte del contratista	Obstruye la ejecución del contrato sustancialme nte pero aun así permite la consecución del objeto contractual	3	3	6	Alto	CONTRATISTA	19/05/2026	18/08/2026	Durante el periodo objeto de seguimiento, no se evidenció la materialización del riesgo identificado, ni se presentaron situaciones que afectaran la adecuada ejecución del contrato. En consecuencia, se mantienen las medidas de control establecidas y el seguimiento permanente durante la ejecución contractual.
4	Accidentes y/o enfermedade s que ocurran al contratista bajo la ejecución del contrato.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	CONTRATISTA	19/05/2026	18/08/2026	Durante el periodo objeto de seguimiento, no se evidenció la materialización del riesgo identificado, ni se presentaron situaciones que afectaran la adecuada ejecución del contrato. En consecuencia, se mantienen las medidas de control establecidas y el seguimiento permanente durante la ejecución contractual.